

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

1 mes.....	1 25
3 meses.....	4 »
6 meses.....	15 »
1 año suelto.....	» 5

PAGO ADELANTADO

Dirección: Tomás Pérez 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111
 (Se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIASFESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	» 30
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

TODO SOL

De un sabio escritor de nuestros días una como ley de sublime y bella concordancia, armoniza todas las del calendario católico con la época especial del año en que la Iglesia las celebra.

La vida perdería gran parte de su atractivo y característica fisonomía si los hielos, escarchas y nieves, y sin noches larguísimas y los días cortos y radiantes de sol, con que suelen favorecerla Diciembre y Enero. Resurrección coincide con la entrada de la primavera verdadera resurrección y sacudido de toda la naturaleza envuelta entonces en las mortajas y sudarios del invierno. Toda la radiosa poesía que en sí encierra, el mes de los perales, de los azahares y de las armonías, que la Iglesia para festejar á la Reina de las flores y Madre del Amor bello, melancólico y sombrío tinte no le dá la severa conmemoración de los difuntos, las cenicientas brumas de invierno, los árboles despojados como esqueletos de su verde pompa, y aquellas rodando con particular ruido por el viento impulsos de las primeras ráfagas de viento.

Entre todas las fiestas del año la más admirablemente armoniza en el acto de la naturaleza que en Junio al ápice de sus grandiosas manifestaciones es sin duda alguna la que celebra á todo sol en honra y loor del Santísimo Sacramento; la fiesta del *Sacramentum Corpus Christi*.

Cuando el sol sujeta en el cénit con un broche de oro el pabellón azul que extiende por todo el cielo, y llueve sobre la tierra impalpable finísimo polvo de todos los colores, pintando la naturaleza con el eterno arco iris de la vida cuando sus rayos obedeciendo á un capricho bizarro, muy de madrugada, asientan al insecto dormido en la colina de las flores, y levantan con su vigor los tallos de las plantas encorvados por el peso de los frutos por la frescura de la noche; cuando merced á su influencia, despiérranse de las piedras, arenillas y terrenos de la humedad que les había introducido á través de sus moléculas, el somnoliento invierno comenzando á brillar en sus innumerables facetas; cuando el pájaro cantor é inquieto á quien la noche sujeta y paraliza, sacude la torpeza de las alas, y su laringe obedeciendo á un movimiento misterioso, parece el instrumento pasivo del gran músico Sol... entonces, á toda luz, á todo sol, atalajada por sus más vistosos ropajes de oro y plata, con toda la riqueza y majestuosidad pompa del culto católico, la Iglesia, celebra la fiesta del Divino Sol de la Eucaristía, Sol de Amor, siempre fijo en los horizontes de nuestra existencia, fuente inextinguible de esperanza, en torno del cual giran las inteligencias y los corazones que esclarece al filósofo, inspira al poeta, fortifica nuestras facultades, perfunde nuestro ser, alienta al bien la libertad de nuestro espíritu y hace que en el mundo cristiano brille también todo en sus innumerables facetas.

Cuán sabia, cuán admirable, qué llena de radiosa singular poesía, preséntase la Iglesia, que identificada en esta fiesta con la naturaleza, llega como ella al ápice de sus grandiosas manifestaciones que en que varias, forman armónico conjunto.

Todo, todo lo hace converger al triunfal gran día del Divino Sol; todo contribuye á levantar las almas como por la escala de Jacob, para ir á perderse hundido de los dolores y desengaños terrenales, en el seno de la infinita beatitud; todos los espíritus agrupados en rededor de Jesus Sacramentado, como escuderos mundos que resurgirán en el silencio de la noche, notas de eterno cántico, cadencias de divina armonía, ecos de un concierto, cuyo tono dá el gran músico, el gran artista de los orbes, Dios.

Todo esta ahí, dice la Iglesia señalando la Hostia Pura, que despidiendo vivísimos destellos, celestiales ambrosías, inimitables fulgores del más encendido amor; *Todo esta ahí*, sí, ciencia, inspiración, poesía, espíritu, calor, abnegación, heroísmo, amor, vida, todo, se reconcentra y compendia por modo prodigioso y admirable, en esa obra acabada de Diosque, apasionada, enloquecida de amor al hombre, agotó todos los recursos de su sabiduría y omnipotencia infinitas, al quedarse con nosotros en ese potentísimo fuego, que atesorado en la Hostia Sacratísima, concluye por derretir nuestros fríos corazones.

¡Qué bien se apoderó de toda esa luz, de todo el calor que despiden el *Misterio de Amor*, el sentidísimo cristiano vate castellano, no ha mucho tiempo inscrito en los registros de la eternidad el inimitable Gabriel y Galán á quien todos lloramos!

¡Quién en esta fiesta, no se acuerda de aquellas dulces cadencias, numerosos acentos, inimitable explicarse en sus sentires, que levantan el alma, después de saborear, la más tierna, inspirada y profunda de sus composiciones!

Nadie mejor que él, en su ADORACIÓN, se ha identificado con el pensamiento de la Iglesia, cuando después de sorprender á la naturaleza en la salida del sol de una mañana pura, nos invita á elevar un instante el pensamiento y canta

...al Soberano Dios de la grandeza,
 el Dios del infinito poderío
 ...¡Aquel que levanta el Sacerdote
 en su trémula mano!

Sublime, conmovedor, en extremo tierno aparece Galán en todos y cada uno de los inspirados versos de ADORACIÓN, patético, sublime, en el apóstrofe terminal.

¡De rodillas ante El! ¡Témele impío!
 ¡De rodillas! ¡Adórale, cristiano!
 Yo también me arrodillo reverente
 y hundo en el polvo ante mi Dios la frente.

No puede decirse más, ni mejor ni de manera más conforme con el espíritu de la que es madre nuestra.

¡Cuánto amor, cuánta sublimidad, qué poesía, qué dulzura, qué inexplicables éxtasis, qué placidez, qué armonía, encierra dentro de sí la fiesta del *Corpus Christi*.

Por eso la Iglesia, siempre oportuna, en extremo solícita del bien de sus hijos de acuerdo con la naturaleza que canta la gloria del Supremo Hacedor, la celebra en un día de luz á todo sol.

Mariano Guerras.

de las cosas del... etcétera) que me ha dedicado un schottis y el buen amigo desea, le admita como recuerdo de su amistad verdadera. Yo que soy hombre cumplido, admití al punto la oferta dándole un millón de gracias y haciendo mil reverencias, creyendo que aquel obsequio era un acto de fineza sin pensar en modo alguno que mis coplas lo merezcan, pues hay asuntos sobrados en Avila, que se prestan para hacerles partituras que resulten de primera. Conozco unos caballeros á quienes muy bien pudieran dedicarles una marcha marcial, bonita y ligera, con mucho acompañamiento de tambores y cornetas, pero que sea una marcha muy larga por carretera sin permitirles que tomen billete para la vuelta.

Un coplero.

NOTA DEL DIA

Mañana celebra la Iglesia una de las festividades más solemnes del año.

En Avila como en todas las provincias españolas, el CORPUS representa uno de los días más señalados en severidad perfectamente compatible con la mundanal alegría que se manifiesta en todo su esplendor.

El conjunto que presenta tan sublime fiesta no puede ser de mayor atractivo; el astro solar envía con profusión inusitada sus brillantes rayos, que arrancan múltiples destellos al reflejarse en los charolados y melílicos alornos de los uniformes militares; el bello sexo contribuye de igual manera á la magnificencia, luciendo con sin igual donaire las vaporosas gasas de sus veraniegas toilettes y en suma la participación de cada uno, llega á formar un todo armónico y por demás atractivo que hacen del CORPUS una fecha de inolvidable recuerdo.

El verano hace su entrada triunfal con la solemnidad de mañana; las tristuras del invierno vagan débilmente en nuestra imaginación, fascinada ante las pródigas exuberancias de la naturaleza en la estación estival.

A LA DIPUTACION

LAS ESCUELAS NORMALES

Fieles en nuestra promesa, continuamos y continuaremos persistiendo, si fuere necesario, respecto al asunto de las Escuelas Normales, que juzgamos de sumo interés para Avila y su provincia.

Si nuestra noble campaña resultara estéril, cosa que no creemos, dado el amor á la patria chica de nuestros diputados provinciales, si no tuviera el éxito que fuera de desear, lo sentiríamos por esos mismos diputados, puesto que, si así sucediere, no sabrían velar por los intereses, por el engrandecimiento y prosperidad del pueblo que les dió sus votos.

Pero no, estamos seguros que la Diputación que tan dignamente preside el Sr. Bragado, no puede permitir que desaparezcan centros de tanta importancia como las Normales.

Todas las provincias que estaban en las mismas condiciones de la de Avila, se han apresurado á solicitar que las Elementales se eleven á Superiores, y recientemente se han publicado cuatro concesiones en la *Gaceta*, entre ellas para la de Palencia.

Sabido es que tanto en las reformas del Sr. Lacierva como en las del Sr. Cortezo, se suprimen las Elementales, puesto que no habrá más títulos que los Superiores y Centrales.

Dando principio la matrícula en el próximo mes de Agosto y por si como se teme empiezan á regir las reformas en Septiembre, es por lo que todas las Diputaciones se han apresurado á pedir la elevación, ejemplo que suponemos sabrá aprovechar é imitará la nuestra.

La Diputación no se reúne hasta Octubre con el objeto de discutir los presupuestos; pero ante la importancia extraordinaria del asunto, creemos que no será obstáculo para que se tomen medidas con la debida antelación á fin de solucionar lo que tanto interesa á la provincia, especialmente por lo que respecta á la Normal de Maestras, puesto que las mujeres no tienen los amplios horizontes que los hombres para ganarse el sustento.

Trátase de establecer las factorías militares, se desearía que viniera guarnición y otras muchas cosas de que carecemos; dícese que este es un pueblo que agoniza, se desea darle vida; ¿cómo, pues, es lógico suponer que se permita desaparecer lo pequeño que poseemos?

Y si á lo poco que tenemos se le puede dar mayor impulso, si está en nuestras manos lograrlo sin auxilio de nadie, ¿por qué no hacerlo?

Hasta nosotros han llegado noticias de que, como es natural, tanto el Sr. Bragado como los demás señores diputados, están animados de los mejores deseos para que las Escuelas se eleven á Superiores, y en este sentido informó anteanoche la Junta provincial de Instrucción pública, por lo que merece un caluroso aplauso, al que también se hará seguramente acreedora la Diputación.

ANÉCDOTA

Urbano IV Papa y la festividad del Santísimo Sacramento ó Corpus Christi.

Sabido es que el Papa Urbano IV para satisfacer su devoción al Sacramento de nuestros altares y teniendo en cuenta que la conmemoración solemne de la Pasión y Muerte de nuestro Señor Jesucristo que la Iglesia conmemora el día de la Institución del Adorable misterio, no eran tiempo á propósito para celebrar con la suntuosa solemnidad y aparato regocijado que la fiesta merece este inefable testimonio del amor de Cristo, acordó disponer que en toda la Iglesia se celebrara con la mayor ostentación el día jueves siguiente á la conmemoración del misterio de la Trinidad Beatísima un solo Dios en tres personas: y durante su octava este prodigio máximo entre los prodigios más admirables de Dios.

Dispuso el gran Pontífice que se sacase á la pública adoración de los fieles el Sagrado Cuerpo de Cristo, y quiso como era natural que el oficio y misa conmemorativos de esta grandiosa solemnidad fuesen todo lo adecuado posible á ella, y por ende se ocuparan de todo lo que el dogma, la razón y la piedad pudieran encontrar de más á propósito para excitar á los fieles al amor de tan divino misterio.

Había á la sazón en la iglesia de Dios dos hombres que han sido lumbreras vivísimas en ella, por más que entonces eran escondidos y humildes hijos de Santo Domingo el uno, y de

San Francisco el otro y se llamaban Tomás y Buenaventura. Por más que estuviesen ocultas en sus claustros su ciencia y su virtud, el Papa las conocía y quiso utilizarlas para la gloria del Sacramento de nuestros altares. Llamó á entrambos y les dió el encargo de que cada cual escribiera un oficio completo para la fiesta y Octava del Santísimo Sacramento, pero que lo hiciesen en forma de que pudieran utilizarse los escritos de ambos en la obra que el Pontífice intentaba, así que quería Su Santidad que cada parte del oficio la llevaran separadamente puesta, para de aquí y de allá formar el conjunto que con razón esperaba el Santo Padre había de resultar hermoso, dadas las excepcionales condiciones de cada uno de los cooperadores de su obra.

Llegóse el día que el Papa había designado y los PP. Buenaventura y Tomás presentaron al Pontífice el oficio que cada uno había compuesto.

Pareció á Urbano lo mejor que cada uno leyese en su presencia lo que habían escrito para así hecho carguen en primera impresión de la obra de cada cual, pudiese S. S. mejor escoger lo de uno y lo de otro que más conveniente pareciera.

Sentado el Santo Padre ante una mesa que en la estancia había, mandó sentar también á los PP. y que comenzara Fray Tomás á leer su escrito; hizo lo éste y el P. Buenaventura, conservando sus manos como recatadas entre la capa de su humilde hábito, seguro que Santo Tomás leía las diferentes partes del oficio, iba rompiendo las que él había escrito, y poniendo cuidadosamente en su manga los pedacitos, ora para que si descuidadamente caía alguno no lo notara el Pontífice y le llamase la atención sobre lo que hacía, ora para no manchar ni aun con el papel la cámara pontificia.

Leyó Santo Tomás el oficio del Corpus que había dispuesto en medio del profundo silencio que era de guardarse en acto tan solemne, mereció los aplausos del Papa de los que con él estaban y de San Buenaventura; y cuando el Papa dijo á éste «veamos ahora lo que tú has hecho», el humildísimo franciscano sacó de su manga los rotos originales, los echó cuidadosamente sobre la mesa en que estaba el Pontífice y le dijo «Santísimo Padre: después de lo que he escrito Fr. Tomás para el oficio de la fiesta de Corpus Christi, ni se puede decir más ni se puede dar más precisión, más exactitud ni más elevación al asunto, así que me ha parecido que lo mio ni aun debe conocerse.» Admiróse el Pontífice de la gran abnegación de San Buenaventura, aprobó y mandó que en esta festividad tan solemne se dijera á perpetuidad el oficio que Santo Tomás escribió con tal acierto; y lamentó como lamenta la cristiandad y la literatura el que no pudiese conocerse la obra litúrgica de San Buenaventura, que ciertamente sería como de hombre de tan gran ingenio y de tanta piedad.

Así obran los santos: cuán necesario nos es á todos imitar sus ejemplos!

Un ingenio de la Corte.

UN BUEN ACUERDO

Leemos en un periódico que la Cámara de Comercio de Oviedo ha elevado á la Presidencia del Consejo de ministros un escrito solicitando que se reglamente con limitaciones la venta de revólvers, puñales, navajas,

etc., con varias restricciones, entre ellas, la de no exhibir tales armas en los escaparates.

Nos parece acertada y recomendable la solicitud de la Cámara ovetense. Hace ya tiempo que se sentía la imperiosa necesidad de reglamentar la venta de armas, y de practicar «cachecos» frecuentemente, en vista de la salvaje costumbre, que cunde en todas partes, de hacer uso sangriento de las armas con la mayor facilidad.

No es la de Avila la provincia á que menos beneficiosa había de ser esa reglamentación, pues los crímenes se suceden en ella con lamentable frecuencia, debidos en gran parte á la afición que en ella existe á las armas blancas y de fuego.

Sabido es que en los pueblos de nuestra provincia no se tienen los «mozos» por hombres si al apuntarles el bozo no se hallan pertrechados con sus correspondientes armas.

Es muy triste, tristísimo, que España tenga una leyenda escrita con la punta de la navaja. Periodistas chirles, eruditos escritores á la violeta y algunos cuyo nombre se ha hecho famoso en el campo de la literatura extranjera, han extendido la creencia de que en España hay á la vuelta de cada esquina un guapo con la capa terciada y el puñal en ristre y en cada encrucijada un criminal que acecha el paso del desventurado viandante.

Exagerando algo y aun algo, que esto es cierto, han querido hacer de esta tierra del sol y del vino, como algunos han dicho, un extensa huerta donde brotan navajas como espigas en los trigales castellanos. Aun para muchos, la navaja es el símbolo de nuestra idiosincrasia nacional.

Reconociendo tales exageraciones y tamaños absurdos, hemos de convenir forzosamente y con tristeza que en España es abrumadora la estadística de los sucesos sangrientos. Una ley reglamentando la venta de armas sería la higiene en la epidemia de matones, chulos y gente pendenciera y maleante que padecemos.

Hacia falta alguien que tomara la iniciativa y ya ha surgido una entidad respetable que se propone trabajar en favor del asunto que motiva estas líneas. Lo que hace falta es que la saludable iniciativa de la Cámara de Comercio de Oviedo sea secundada por las demás Cámaras del país y por otras entidades, pues de esa suerte no se perdería en el vacío tan excelente y plausible acuerdo.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 19. Defunción, Segundo San Segundo Blázquez. No hubo nacimientos.

Recaudado por consumos, 331'39 pesetas.

Matadero público.—Día 19. Se degollaron un toro y 56 laneros, con un peso de 892 kilos, devengando un arbitrio de 143'59 pesetas.

Rasgo de caridad episcopal.

El Liberal, de Jaén, nos ha revelado un secreto, que es una hermosa página de caridad y virtud.

En una casa, en la casa de un caballero opulento á quien venció la mala fortuna y sumió en tristezas de necesidad, había una angelical niña padeciendo viruela negra.

Cierta noche, cuando faltaba todo en aquella casa, llegó un sacerdote á la puerta. Llamó, visitó á la niña, la besó en la frente y colocó bien la hermosa cabecita sobre la almohada.

Al día siguiente se encontraron bajo la almohada cien pesetas en un billete. Y la farmacia dió sus medicinas, pagadas por pagador misterioso, y la familia del caballero pobre tuvo todas clases de recursos en aquellas horas de desventura.

El Liberal, á pesar de su anticlericalismo, rompiendo el secreto que á la verdadera caridad rodea, pero rindiendo culto á los héroes de la caridad, revela el nombre del sacerdote

misterioso que llegó en el silencio de la noche á la alcoba de la niña enferma.

Aquel sacerdote era el Obispo de Jaén, D. Salvador Castellote y Pinazo.

OFICIAL

Gaceta del día 19.

Hacienda.—Real orden para que se reclame de las Compañías ferroviarias, se facilite el transporte de artículos de primera necesidad mediante rebaja en las tarifas.

Instrucción Pública.—Real decreto aprobatorio del adjunto Reglamento para el régimen de la primera enseñanza oficial.

Reales órdenes anunciando vacantes de cátedras.

Agricultura.—Real orden disponiendo se adquieran 30.000 litros de insecticida zotal para la extinción de la langosta.

Administración central: Instrucción Pública.—Disponiendo que las certificaciones de dietas de visitas de los inspectores de primera enseñanza, expedidas por los secretarios de las Juntas provinciales se ajusten al modelo que se acompaña.

Real Academia de Ciencias morales y políticas.—Programas de los concursos que esta Real Academia ha acordado convocar para 1906.

Balances de Sociedades mercantiles. Anuncios oficiales y parte no oficial.

Boletín de provincia del 20. Circular del Gobierno civil de esta ciudad.—Relación de los médicos de esta provincia que se han provisto de patente.—Anuncios oficiales.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 23.—Causa procedente del Juzgado de Avila, seguida contra Pedro González y otros acusados del delito de lesiones. Abogado, Sr. Fournier.

Otra del juzgado de Arévalo, seguida por lesiones contra Bonifacio Fernández. Abogado, Sr. Jiménez. Licdo. Risco.

NOTICIAS

La segunda subasta verificada en Mombeltrán para el servicio del alumbrado eléctrico de dicha villa, ha quedado desierta por falta de licitadores.

Ha sido nombrado Juez municipal de esta ciudad nuestro querido amigo D. César Pérez Mateos.

Ha regresado de Vizeu (Portugal) nuestro querido amigo D. Esteban Paradinas.

El *Boletín oficial* de ayer publica la relación nominal de los médicos de esta provincia que se han provisto de patente para ejercer su profesión en el año actual.

Han salido para Madrid los señores Amat y marqués de Peñafuente, y para Burgos el Presidente de la Diputación Sr. Bragado.

Del 22 al 24 de este mes se celebrará en el sitio de costumbre la feria de ganados, notándose ya bastante afluencia de tratantes y esperando sea muy concurrida.

Ha sido autorizada la Unión española de Explosivos para remitir á esta ciudad 25.000 cartuchos vacíos y 7.000 cargados.

Estando cargando cubas de resina en el muelle de esta estación el mozo de la misma Sotero González Saez, se produjo una contusión en la pierna derecha, afortunadamente leve.

Mañana se celebrarán bailes en el Casino Abulense y en el de los Hijos del Trabajo.

El Juzgado de Instrucción de Arenas de San Pedro saca á pública subasta varias fincas radicantes en el término de Mombeltrán.

Dicha subasta tendrá lugar el día 15 del próximo mes de Julio.

Por el Juzgado de Instrucción de esta capital se cita, llama y emplaza

á Antonio Isidoro de la Calle García, y por el de Arévalo á Antonio García y García, natural de la República Argentina y vecino de Redondela.

Se ha remitido al Rectorado nota de la escuelas vacantes en esta provincia con 825 pesetas ó más de sueldo, participando el turno á que corresponde su provisión.

Con el objeto de pasar la temporada de verano, se halla en esta capital la señora condesa de Villahermosa.

Han sido clasificadas con la pensión de 233'33 pesetas cada una de las hijas huérfanas de Doña Eugenia Migueláñez, Regente que fué de la escuela práctica agregada á la Normal de maestras de esta provincia.

También ha sido clasificado con el haber de 472'50 pesetas el maestro de Mancera de Arriba, D. Marcos Jiménez.

Se halla vacante la escuela de niñas del pueblo de Cabezas del Villar, habiéndose dado cuenta al Rectorado para su provisión.

CAFÉ DEL CENTRO

La ampliación de este local ha llenado los deseos de los numerosos parroquianos que esperaban la reforma; dado el gusto y elegancia con que le ha decorado su dueño el señor Saez, será en lo sucesivo un centro de recreo tan necesario en aquel recinto, máxime conociendo la pureza y bondad de su café así como la variación de refrescos entre ellos el de *Frutaline*.

En uso de licencia ha salido para Alcubillo (Guadalajara), nuestro estimado amigo el Inspector de Escuelas de esta provincia, D. José Roman.

Ha tomado posesión de su destino de oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, nuestro distinguido compañero en la prensa, Sr. Larrañaga, redactor de *El Castellano*, de Salamanca.

No habiendo comparecido á la clasificación y declaración de soldados los mozos Vicente Ramírez del Castillo Gómez, Salustiano Villanova, Angel Sastre Revilla, José Ubeda Arribas, Rafael de Motos Jiménez, Mariano Jiménez García, César Stranch Sevilla, Julio Gilasdi Silva, Lorenzo Redecilla Merino, Cándido Gómez

Guadaño, Francisco de San Segundo, Eustaquio Blanco Vaquero, Eduardo González Peral, Hipólito de San Segundo, Pascasio Vales Galán, Juan Jiménez Sáez, Ricardo Mangas Comisaña y Vicente de San Segundo, números 1, 19, 22, 24, 26, 37 48, 49, 50, 55, 59, 74, 77, 78, 89, 94, 116 y 121 del sorteo de esta ciudad, para el reemplazo del Ejército, correspondiente al año actual, el Ayuntamiento los ha declarado prófugos, condenándolos á las penas de la ley y disponiendo se practiquen las diligencias oportunas para su captura y conducción.

Se encuentra en ésta el oculista Sr. Alcón.

Compradores de bienes desamortizados cuyos pagarés deben realizarse precisamente en el día de su vencimiento, dentro del próximo mes de Julio:

D. Dionisio Hernández, D. Cipriano Juste y Juste y Ayuntamiento de San Miguel de Corneja.

Ha aparecido la viruela en ganaderías laneros de los pueblos de Gutierrez-Muñoz, Madrigal, Sotalbo, Garganta del Villar, Amavida, Bonilla de la Sierra, Bularros, Navadijos, Cardenosa, Pozanco, Diego Alvaro, Medinilla, Ramacastañas, (Arenas de San Pedro), Santa María del Berrocal y Ajo (El), continuando en las de los de Santa María del Arroyo, San García de Ingelmos, Carrera (La), Castellanos de Zapardiel, Padiernos y Zapardiel de la Ribera, y habiendo desaparecido en las de los pueblos de Gilbuena, Colilla (La), Aliseda, Martiherrero, Gallegos de Sobrinos y Sanchidrián.

Víctima de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Madrigal de las Torres D. Francisco Buenaventura Rodríguez García, hermano de la señora viuda de E. Paradinas, quien con tal motivo ha estado en dicha villa en unión de su hijo D. Juan, de donde regresaron en el mixto de ayer.

La muerte de dicho señor ha sido generalmente sentida por las muchas simpatías que disfrutaba y el sepelio, que tuvo lugar en la mañana de ayer, fué una gran manifestación de duelo tributada por todas las clases sociales de Madrigal y pueblos comarcanos á la familia del finado.

Descanse en paz el alma de nuestro buen amigo y reciba su apreciable familia el más sentido pésame.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE ÁVILA

CARTA DE MADRID

Madrid 20 de Junio de 1905

La situación política.—Habladurías.

La situación política sigue siendo el objeto de las conversaciones en los círculos políticos.

Un caracterizado republicano la ha comparado á una partida de ajedrez en que Maura da jaque al rey cada minuto con todas las piezas y Villaverde con solos peones se dispone á que sea tablas.

Otro personaje monárquico decía que Maura quiere que la corona le ofrezca el poder para darse el gustazo de no aceptarle.

Los liberales.

Tienen los liberales muchas esperanzas de ser llamados al poder sobre la base de los señores Montero Ríos y Moret, de los cuales el primero suponen será presidente del Consejo y el segundo ministro de la Gobernación ó presidente del Congreso.

Consideran los liberales como ministros probables á los señores conde de Romanones, Merino, y Mellado y un amigo del general López Domínguez á quien se ofrecerá una cartera.

Moret y Montero.

Han celebrado hoy varias conferencias los ex ministros liberales señores Moret y Montero Ríos.

Han circulado con motivo de la visita los más estupendos rumores.

Lo que dice Romero.

El presidente del Congreso, señor Romero Robledo, hablando con los periodistas de la situación política y su probable solución, se ha declarado partidario de la continuación en el poder del señor marqués de Pozo Rubio.

Lo del Canal del Lozoya.

A consecuencia de la catástrofe ocurrida por el hundimiento de las obras del tercer depósito del canal del Lozoya, se ha dictado auto de procesamiento contra el director del Canal.

DEL EXTRANJERO

Un choque.

Cerca de Nueva-York ha ocurrido un choque de trenes de viajeros habiendo ocasionado desgracias.

El número de muertos asciende á diez y ocho y el de los heridos es muy numeroso.

Terrible explosión en una mina.—300 muertos.

Acaban de recibirse en Madrid telegramas de la capital de Rusia dando la noticia de que ha ocurrido una violenta explosión en una mina próxima á Khartsisk, causando numerosas víctimas.

El número de las personas muertas pasa de trescientas, siendo también muchos los heridos.

El ruido fué espantoso.

Desórdenes en Rusia.

Los despachos de París y San Petersburgo aseguran que se ha turbado el orden en muchas poblaciones del imperio que desean á toda costa la paz.

ULTIMA HORA

De política

Gran marejada.—¿Se irá el Gobierno?

El pleito político planteado entre la mayoría y el Gobierno parece que va á tener al fin resolución esta tarde. Así lo declaraban por la mañana unánimemente los ministros, añadiendo que el Gabinete estaba deseoso de salir del atolladero presentado de despejar cuanto antes esta situación anómala é insostenible.

La batalla se dará con motivo de la proposición presentada por el señor Llorens. Pero, como sus términos son ambiguos é inconcretos, se levantará el Sr. Besada, en nombre del Gobierno, para definir el sentido significación de la votación que aquella recaiga, y declarará—los formes son del propio cosechero que el voto favorable solo puede presentar la sumisión á la política económica del Gobierno representada por el proyecto de presupuestos para 1906.

Es decir, que se recabará de la mayoría un compromiso formal y leme de colaborar á la discusión aprobación de ese presupuesto, que es la base esencial de la significación del Ministerio.

Así—añadían los ministros—las cosas quedarán claras y los caminos deslindados.

Palabras de Romero.

Coméntase hoy mucho en todos los círculos políticos las siguientes palabras que se atribuyen á Romero:

Si la crisis viene y se me llama á consulta por S. M., no diré más que una cosa:

«Lo que hasta aquí hemos presentado no ha sido más que un duelo entre Maura y la Corona, sirviendo Villaverde de cabeza de turco por Maura. La victoria de la Corona es en sostener á Villaverde.»

VARIAS NOTICIAS

La lotería de hoy.

En el sorteo verificado hoy han respondido los tres primeros premios, de 150.000 60.000 y 40.000 pesetas respectivamente, á los números 3.778, 16.115 y 32.204, vendidos en San Sebastián, Madrid y Carmona.

El de 15.000 ha tocado á Granada. Alicante.—Audacia de un ladrón.

En el circo gallístico de la calle Riego, en ocasión de hallarse sola inquilina, forzó la puerta de entrada un sujeto que valiéndose de amenazas exigió á la citada mujer, Carrerón, que le entregase 300 duros.

La inquilina pidió socorro, y á voces acudieron varios vecinos transeúntes que no pudieron detectar al criminal, pues éste se escapó precipitadamente.

Se supone que sea uno de los teatros de caminos que han aparecido en el término de Villajoyosa.

Barcos franceses en Mahón. Han fondeado en Mahón los cruceros franceses *Desalla* y *Marseille* decidiendo el viaje á dar gracias al nombre del Gobierno francés al pueblo de Mahón por las atenciones que dispensó á los marinos y súbditos.

El proceso del hundimiento.

En el dictamen emitido por los ingenieros que entienden en esta causa, se dice que en terrenos tan variables como éste no deben hacerse obras, que el material empleado era malo y que en la mano de obra se han observado muchas deficiencias.

Maura y Romero.

Es objeto de muchos comentarios una entrevista que al salir hoy de Palacio tuvieron Romero Robledo y Maura, en la que este parece que se mostraba muy acalorado. Se relaciona la entrevista con los últimos sucesos.

DE RUSIA Y JAPON

Ordenes de evacuación.—Excesos y pillaje.

Las autoridades japonesas de Chefú han ordenado á los europeos evacuar á Puerto Arturo y llevar sus mercancías á Ptropaosk.

Bandas de indígenas dedicadas al pillaje asesinan y roban. Un grupo de indígenas ha matado 150 habitantes.

Protestas y tiros.

Un telegrama de Batoun dice que la multitud protestó contra una música militar que tocaba en un paseo gritando: «No es este el momento de divertirse cuando 2.000 armenios son asesinados en Nakhatcheren».

Un oficial de cosacos presentó exigió que la música continuase tocando, disparando varios tiros de revolver y produciéndose el consiguiente pánico.

El público huyó en un tumulto espantoso y los cosacos rodearon en seguida el paseo, cargando.

Nuevo depósito de bombas.

Se ha descubierto en Hivers-Kaia, á dos horas de ferrocarril de San Petersburgo, una fábrica de bombas. En ella había 18 terminadas y 120 preparadas. La policía ha preso á dos jóvenes miembros de la Sociedad, que parece tenfan por objeto asesinar á los ministros.

CONGRESO

Lo que se esperaba.—El Gobierno derrotado.

En la sesión de esta tarde ha sucedido lo que ya indicaba al principio de mi carta.

Habló hoy Maura, como siempre elocuente; se dilucidó el asunto de las crisis y se llegó al momento de votar la proposición del Sr. Llorens.

Como en la Cámara se produce gran marejada y confusión, el Sr. Romero Robledo ruega varias veces á los señores diputados que permanezcan en

sus asientos y á los senadores que los abandonen.

Los ministros abandonan el banco azul y empieza la votación.

El conde de San Luis vota en contra de la proposición con gran energía.

El Sr. Hernández, ex subsecretario de Gobernación vota en contra. (Grandes rumores en toda la Cámara.)

—¡Qué desvergüenza!—dice el señor Soriano.

(Grandes rumores acogen también el voto contrario de los Sres. Rendueles, Aurioles, La Cierva y San Simón.)

Votan también en contra los señores Dato, marqués de Mochales, Moral de Calatrava, Aparicio, Lema, marqués de Portago.

El presidente vota en contra también con la mayoría.

La proposición no se toma en consideración por 204 votos de la mayoría y minorías, por 45 de villaverdistas y romeristas.

El Sr. Romero Robledo: Dada la importancia de la votación que acaba de realizarse y de las consecuencias que pueda tener, voy á levantar la sesión.

Villaverde á ver al Rey.

Después de conocido por el Gobierno el resultado de la votación, salió del despacho de ministros el gobernador civil, el cual, comisionado por el Presidente del Consejo iba á la Casa de Campo, en donde el Rey se encontraba, con el fin de pedirle hora para ir el Sr. Villaverde á darle cuenta de la votación y plantear la cuestión de confianza.

TELEGRAMAS

La crisis.

Madrid 20, (6'45 t.)

Derrota del Gobierno.—Villaverde á Palacio.—La dimisión.

El Gobierno ha sido derrotado con motivo de una votación que ha tenido lugar en el Congreso á consecuencia de la proposición del Sr. Llorens.

El resultado de la votación fué 204 votos contra 45 que obtuvo el Gobierno.

Inmediatamente se levantó la sesión, disponiéndose á marchar á Palacio el Sr. Villaverde, con objeto de presentar la dimisión.—Llanza.

Dimisión aceptada.—Consultas. Villaverde contento.

Madrid 20 (9'15 n.)

Villaverde ha estado en Palacio, durante la visita cuarenta y cinco minutos.

El Jefe del Gobierno explicó detalladamente al Rey el resultado de la votación.

El Rey le admitió las dimisiones,

manifestándole que consultaría á los prohombres.

Villaverde salió de Palacio muy satisfecho.—Llanza.

Como siempre, procuramos dar á los anteriores despachos la mayor publicidad, satisfaciendo así los deseos de información que en estos casos tiene el público.

SECCION MERCANTIL

Avila.—20 de Junio.

Los precios que quedan como corrientes en este mercado son.

Trigo, de 57 á 58 rs. fanega de 94 libras. Centeno, precio nominal, de 45 á 46.

Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, de 38 á 40 según clase.

Harina de 1.^a extra, á 20'50 rs. arroba. Idem de 1.^a S. á 20.

Idem de 1.^a P. á 19'50. Idem de 2.^a á 18.

Idem de 3.^a á 15'50. Tercera baja á 11'50.

Comidilla á 10. Salvado gordo á 9'50.

Echaduras á 16 reales fanega. Polvos á 7 reales idem.

Valladolid.

Trigo.—En los Almacenes del Canal han entrado 300 fanegas, vendiéndose de 57 reales una.

Marinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 43 pesetas.

Clases blancas y buenas á 42 id. Idem corrientes á 41 id.

Idem de segunda buenas á 40 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 12'50 reales arroba, cuarta á 11; comidilla á 9'50; salvado ancho á 9'50.

Nava del Rey.

Vino blanco del año á 21 rs. cantaro. Vino tinto superior á 13'50 y 14 id. id.

Vinagre á 15 id. id. Trigo superior, á 57 reales fanega.

Cebada, á 41 id. id. Algarrobas, á 49 id. id.

Centeno, á 45 id. id. Tanto las entradas como las salidas han sido muy flojas.

El tiempo es bueno, hoy despues de haber estado días atras lluviosos, que han paralizado las faenas de verano. Se estan segando algarrobas y cebadas.

Arévalo.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo, entrada 500 fanegas vendiéndose de 56 á 57 reales la fanega.

Cebada, 200 id. de 40 á 41 id.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 22.—Jueves.—Fiesta de guardar. El Santísimo CORPUS CRISTI.—Celebración.

se con grandísima solemnidad la Institución del Santísimo Sacramento de la Eucaristía. Establecido esta fiesta Urbano IV y en todo el orbe se conmemora con la mayor suntuosidad, llevándose al Señor en triunfante procesión por las calles de todas las poblaciones. Es la fiesta del amor, y con él deben corresponder los fieles á la mayor de las maravillas, en que se nos dá á Cristo Señor nuestro por comida y bebida.

Son además Santos Paulino O. y Confesor, Albano Mr. y Nicolás y Juan Obispos y Consorcio V.

CULTOS

En la S. A. I. Catedral la fiesta solemnísimamente del día, con Misa á orquesta, procesión pública y después expuesto el Santísimo hasta las seis, en que termina el Coro con toda solemnidad. Hácese antes de la Reserva, procesión claustral por el ámbito de la Catedral.

En las Reparadoras se expone el Santísimo á las siete, luego la Misa, otra á las nueve y media y á las cinco el mes del Sagrado Corazón de Jesús y Reserva.

En San Pedro sigue el mes del Sagrado Corazón, á las siete y media y á las seis. En los Conventos comienza la Octava del Señor con manifiesto por las tardes.

En las Adoratrices solemnísimamente al Santísimo, con procesión por la tarde. En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de los Angeles, en el Convento de las Gordillas.

El Oficio divino y Misa, son del Corpus, con rito doble de primera clase y octava privilegiada.

SANTORAL

Día 23.—Viernes.—Vigilia de San Juan sin ayuno ni abstinencia.

Santos Juan Pbro., San Simeón Stilita C., S. Félix Pbro. y S. Zenón Mr.

CULTOS

En la Catedral, se expone el Santísimo antes de Prima. Después de Nona Misa solemne de la Vigilia de San Juan y luego como ayer.

También serán como ayer los cultos en los Conventos, Reparadoras, Santo Tomás y Soterraña.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Soledad, en Santo Tomé (hoy San Pedro).

El Oficio divino y Misa, son de la Infracoctava del Corpus.

VENTA de fincas en Gimialcón y Salvados con rebaja de un 20 por 100 de su tasación. Tercera y última subasta el día 29 del presente mes de Junio y hora de las doce en la Notaría de D. Juan Antonio Nieto.—Avila.

J. Guiu Balaguer CIRUJANO-DENTISTA CABALLEROS NÚM. 11

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Exijase: VICHY-HOPITAL Para las Enfermedades del Estómago VICHY-GRANDE GRILLE Para Enfermedades del Hígado VICHY-CELESTINS Para las Enfermedades de los Riñones. Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

18 FABIOLA ó LA IGLESIA DE LAS CATACUMBAS POR CARDENAL WISEMAN PARTE PRIMERA La Paz CAPITULO XI Cuatro palabras al lector.

Por el contrario, generalmente ha sido justo y bondadoso. A pesar, sin embargo, de no haber publicado el edicto contra los cristianos, muchos no mártires, entre ellos Ignacio Obispo de Antioquia en Roma, y San Simeón, usaban, glorificaron al «Señor» en el mundo. Hay aun más; que, consultado Plinio el Menor sobre la conducta que debía seguir con los cristianos que se presentasen como gobernador de la provincia, le ordenó (cosa que prueba cuán dadas estaban las nociones de justicia que no les persiguiese, pero si los acusase cuando mediase acusación directa) que tampoco dió decreto

alguno de persecución, contestó casi en los mismos términos á Serenio Graniano, proconsul de Asia, que le había dirigido poco más ó menos la misma pregunta. ¿No fué además bajo el reinado del mismo Adriano y por sus propias órdenes cuando sufrieron un cruel martirio en el Tibur (hoy Tivoli) la intrépida Sinforosa y sus siete hijos? Una hermosa inscripción hallada en las catacumbas hace mención de Mario, joven oficial que bajo el mismo emperador vertió su sangre por Jesucristo (1). Justino el Mártir, el grande apologista de la Cristiandad, nos refiere que debió su propia conversión á la constancia de los mártires sacrificados durante el reinado del mismo Adriano. Antes que el Septimio Severo hubiese publicado sus edictos de persecución, no hallamos por cierto menos cristianos atormentados y aun muertos por sentencias judiciales. Fueron entre otros los célebres mártires de Scillita, en Africa, y las Santas Perpetua y Felicitas con sus compañeras. Las actas de estos martirios que contienen el diario entregado por manos de la misma santa la víspera de su muerte, constituyen uno de los más tiernos y delicados documentos de la

antigua Iglesia que han llegado hasta nosotros. De estos hechos históricos resulta claramente que en los intervalos entre las activas, severas y generales persecuciones del hombre cristiano por todo el imperio, hubo relajación parcial y local, y una que otra vez suspensión total en la ejecución de los edictos. Un suceso de este género nos ha proporcionado noticias aun más interesantes, que tienen estrecha relación con nuestro asunto. Cuando la persecución empezaba á aflojar ya en muchos puntos, sucedió que Scápula, proconsul de Africa, la prolongó con inflexible crueldad en su provincia. Había condenado entre otros á Mavilo de Adrumeto á ser devorado por las fieras, cuando se apoderó de él una enfermedad gravísima. Tertuliano, uno de los más antiguos escritores latinos del cristianismo, le dirigió una carta en que le amonestaba, que aprendiese en esta prueba, y se arrepintiese de sus crímenes, recordándole muchos juicios de Dios, de que habían sido víctimas en varias partes del mundo diferentes jueces que se habían ensañado contra los cristianos; y que sin embargo, la caridad de estos era tal, añadía, que no cesaban de elevar al cielo las más ardientes plegarias por la salud de su enemigo.

Continuaban enterándole de cómo podía muy bien cumplir sus deberes sin ser cruel, haciendo lo que otros magistrados, Cincio Severo, por ejemplo, decía Tertuliano, proporcionaba secretamente á los acusados las contestaciones que habían de dar para salir absueltos. Vespronio Cándido mandaba á los cristianos á los lugares en que su ejecución había de excitar tumultos. Asper, al ver que un acusado se manifestaba dispuesto á confesar cediendo á los más ligeros tormentos que se le aplicaban, no le apremiaba más y manifestaba sentimiento de que le hubiesen traído reo de tal naturaleza. Pudente, al leer un acta de acusación, declara informal el título, suponiéndole calumnioso y la hacía pedazos. Por todos estos ejemplos vemos, cuánto dependía del temperamento y quizás de las tendencias de los jueces y gobernadores, que tuviesen más ó menos fuerza los edictos imperiales. Llega á decirnos San Ambrosio que, algunos gobernadores se jactaban de haberse retirado de sus provincias sin haber desenvainado su espada: es decir, sin haberla manchado de sangre «(incruentus enses).» Por los mismos ejemplos podemos también comprender fácilmente como en un tiempo dado, podía tener lugar una persecución salvaje en la Galia en Africa,

ó en Asia, y gozar de paz el resto de la Iglesia. Roma empero era á no dudarlo el punto más ocasionado á arranques de cólera contra el cristianismo. Podía ya ser considerado como privilegio de sus pontífices, durante esos tres primeros siglos, el que sellaran con su propia sangre la fe que predicaban. Ser elegido Papa equivalía á ser promovido al martirio. En el periodo de nuestra narración, hallábase la Iglesia en uno de esos largos intervalos de paz relativa, que permiten un gran desarrollo en el seno del cristianismo. Desde la muerte de Valeriano en el año 268 no había habido ninguna nueva persecución formal, por más que en todo este tiempo hubiesen tenido lugar muchos y muy nobles martirios. Solían los cristianos durante tales periodos presentar su sistema religioso, no solo en toda su perfección, sino con brillo. Estaba dividida la ciudad en distritos ó parroquias cada una de las cuales tenía su titular ó iglesia servida por presbíteros, diáconos y ministros inferiores. Los pobres eran mantenidos; los enfermos visitados, los catecúmenos instruidos, los sacramentos administrados, el culto practicado diariamente, los cánones penitenciales reformados cada día con más severidad por el clero de las Iglesias respec-

(1) La inscripción de Mario está contenida en la Roma subterránea lib. 3; cap. 22.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

Administración, Tomás Pérez, 14.
(No se devuelven los originales.)

SASTRERÍA

DE
EUGENIO MARTÍN GIL

ALCÁZAR, 5, ENTRESUELO

AVILA

ENTRADA POR LA LOTERÍA

Confección para señoras y caballeros

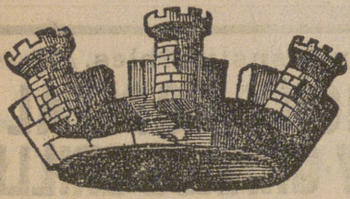
Uniformes militares y hábitos talaros

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de verano, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS

Alcázar, 5, Lotería.



La Urbana

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

SE ADMITEN AGENTES

HARINAS SALVADAS Y GRANOS

CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO
AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales é industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos á precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

Paciano Pastor

CABALLEROS, 8, BAJO
Avila.

EL DOLOR DE CABEZA

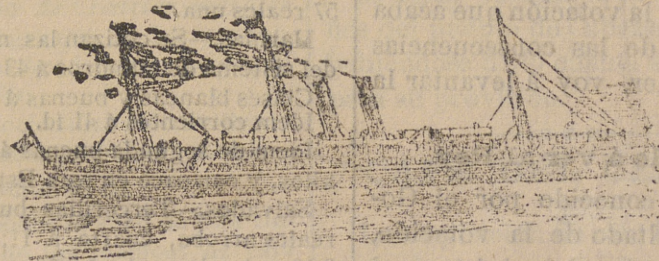
Desaparece en cinco minutos con la HEMIGRAN del D. M. Caldeiro.

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemigranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemigranina es notable no solo en los casos de jaqueca rebelde, en las cefalalgias de etiología determinada en las Neuralgias á frigori (producidas por frío), intercostales, anémicas y sífilíticas, las gastralgias, los Reumatismos articular, la Ciática; la Disfagia de los tuberculos Dismenorreas, los retortijones uterino Zona, etc. Es recomendada por toda la medicina. Se vende en todas las farmacias del autor, la remite por 3-50 pesetas.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID



Mala Real Inglesa.—Vapores correos



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.—El día 4 de Junio de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Clyde

El día 19 de Junio de 1905 saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Pardo

El día 18 de Junio de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Nile

Viaje de regreso.—El día 8 de Junio de 1905 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central el vapor

Magdalena

El día 22 de Junio de 1905 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor

Thames

Se admite carga para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días, y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor. Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Aviso á los Sub agentes y pasajeros

Habiendo llegado á mi poder un anuncio donde un tal Leandro López y López, de Vigo, calle de la Pescadería, núm. 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para la América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecedores de la MALA REAL INGLESA para que no se dejen engañar por dicho sujeto en lo que á esta empresa se refiera, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de tan acreditada y antigua Compañía, en la inteligencia de que no será expedido billete de embarque á ningún viajero que se presente por su mediación.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía:
En Coruña, Sres. Rubine é hijos.
En Villagarcía, Sres. González y Fernández.
En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE



Proveedor efectivo



de la Real Casa

Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tíña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!

Consulta por el autor D. Xeliodoro Lillo, Rambla de Canalejas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Fundada 1752.
Cuando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Asegure el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.
Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España—J. URLACH & Ca., BARCELONA.

EL TALISMAN

ZAPATERÍA DE JOSÉ TORRES

Zendrera, 19, Avila.

Se pone en conocimiento del público en general, que en este nuevo establecimiento se hace toda clase de calzado á la medida.

Gran surtido en materiales de todas clases y hormaje de todas formas, especialmente de las de moda.

Economía en los precios, seriedad en los compromisos, prontitud y esmerada confección.

No equivocarse, Zendrera, 19.

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas 1.ª de España—Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP. A

BARCELONA

Publicidad de todas clases Precios económicos

Balneario de Medina del Campo.

Verdadero Sanatorio para la escrófula, según informe del Real Consejo Sanidad. Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas. Unio España que elabora Aguas Madres, análogas y muy superiores á las Salies de Bearne, en Francia, á las de Kreuznach y Nauheim, en Alemania. Eficacísimas para el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones: bercuriosis locales, mal de Pott, artroeraces, coxalgias, oftalmias corizas, raquitismo, herpetismo, reumatismo, anemias, cloro-anemias, enfermedad de aparato genital de la mujer, histerismo, corea, neurastenia y parálisis reproductiva.

Esmerado servicio de fonda. Espaciosas habitaciones con luz eléctrica. Parques de recreo. Capilla para el culto. Carruaje á la llegada de los viajeros.

Temporada oficial: de 1.º de Julio al 30 de Septiembre.

Médico-Director: Ilmo. Sr. Dr. D. José Morales Moreno; vive fuera de temporada en Valladolid, Núñez de Arce, número 20.

Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario